

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN No.

001445 29 ENE 2020

"Por la cual se deroga un nombramiento en encargo"

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 648 de 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 016981 del 27 de diciembre de 2019, se encargó en el empleo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 17 de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, ubicado en la SUBDIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA, a la señora YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.159.718

Que la señora YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO, mediante correo electrónico del 21 de enero de 2020, manifestó no estar interesada en el encargo del empleo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 17, ubicado en la SUBDIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.5.1.12 del Decreto 648 de 2017, el cual establece: La autoridad nominadora deberá derogar el nombramiento, cuando: La persona designada no manifiesta la aceptación del nombramiento, no acepta, o no toma posesión del empleo dentro de los plazos señalados en la Constitución, la ley o el presente Título" (...).

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DEROGAR el nombramiento en encargo, efectuado mediante la Resolución No. 016981 del 27 de diciembre de 2019, a la señora YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.159.718, en el empleo de TÉCNICO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 3124, GRADO 17, ubicado en la SUBDIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2°. Comunicar a la señora YENY RUTH RODRÍGUEZ ZAMBRANO el contenido de la presente Resolución.

Continuación de la Resolución por la cual se deroga un nombramiento en encargo

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARIA VICTORIA ANGULO GONZALEZ

Proyectó: Yolanda Rodríguez Rodríguez – Profesional Especializado Subdirección de Taiento Humano. Larry Alexander Diez – Contratista Subdirección de Taiento Humano. Journalista Petros. Edna Patricia Orlega Cordero – Subdirectora de Talento Humano. Herby-Poveda Ferro - Secretaria Ganeral (1).



POS 654